

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Servicio Médico de Pensiones Civiles del Estado 2018					Clave	5T00381		
Dependencia y/o Entidad		Pensiones Civiles del Estado	Clave	421	Ejercicio Fiscal Evaluado	2018	Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados		
Definición del Programa o Fondo		Ofrecer un servicio de salud a los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del Estado, afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, que se destaque su nivel de atención médica y humana se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.					Fecha de Elaboración del Formato	27/12/2019		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Media	Verificar el árbol de problemas dentro del Sistema Hacendario PBR/SED.	a) Especifico	Verificar que realmente sea el árbol de problemas el que se encuentre en el Sistema Hacendario PBR/SED.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Contar con el reporte correcto dentro del Sistema Hacendario PBR/SED.	Reporte del Árbol de problemas correcto emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	
2	Media	Verificar el árbol de problemas dentro del Sistema Hacendario PBR/SED y en su caso rediseñarlo.	a) Especifico	Rediseñar el árbol de problemas de acuerdo a lo que establece la Metodología de Marco Lógico y capturarlo en Sistema Hacendario PBR/SED.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Dar cumplimiento con la lógica requerida para la elaboración de la Matriz de Marco Lógico.	Reporte del Árbol de problemas emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED	

3	Media	Rediseñar los componentes para que sean más claros y diferenciados, para que cualquier persona logre la interpretación de los mismos.	a) Específico	Redactar los componentes C01 Atención médica proporcionada y C02 Servicios médicos entregados, para que a simple vista se identifique el entregable de cada uno de ellos.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Contar con una mejor Matriz de Resultados	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED
4	Media	Rediseñar los componentes 03 y 04 para que la redacción cumpla con los requisitos de éste nivel.	a) Específico	La redacción componente 03 Recursos médicos administrados y el C04 Recursos financieros administrados, deberá de estar de acuerdo al nivel que corresponden.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Que la redacción de los componentes 03 y 04 cumpla con la lógica y los principios requeridos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED
5	Media	Rediseñar los supuestos, estableciendo las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo. Identificando los	a) Específico	Mejorar la redacción de los supuestos, además Identificando los riesgos ajenos a la operación propia del programa, que deben cumplirse para alcanzar los objetivos del programa.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Supuestos redactados de manera correcta, que identifiquen las condiciones externas del programa, cumpliendo con la lógica de la Matriz de Marco Lógico	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED

		riesgos ajenos a la operación propia del programa							
6	Media	Llevar a cabo la corrección de los medios de verificación de los indicadores	a) Específico	Modificar los medios de verificación de los indicadores; éstos deben de reproducir el cálculo del indicador correspondiente.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Presentar fuentes de información confiables, mismas que puedan servir para obtener los datos necesarios para reproducir el cálculo de los indicadores.	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED
7	Media	Llevar a cabo la verificación y en su caso corrección de los métodos de cálculo de los indicadores de las actividades.	a) Específico	Modificar los métodos de cálculo (variación porcentual) de las actividades (C0202, C0301 y C0303) pues no es correcto para éste nivel.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Los métodos de cálculo utilizados para los indicadores, deberán ser correctos y coincidir con la fórmula planteada para lograr el resultado de la meta.	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED
8	Media	Actualizar las características de la dimensión del C04, de acuerdo a la respuesta del Departamento de Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda.	a) Específico	Verificar en los datos de los indicadores la dimensión en el C04 pues presenta características de la dimensión de economía.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	El indicador deberá presentar la dimensión correcta, atendiendo a lo sugerido y consensado con el Departamento de Presupuesto Basado en Resultados de la	Reporte de Matriz de Indicadores para Resultados emitida por el Sistema PBR/SED

								Secretaría de Hacienda	
9	Media	Alinear el programa al Plan Nacional de Desarrollo cuando esté disponible, o en su caso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, adoptada por la ONU.	a) Específico	Identificar las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo, sobre las cuales este programa presupuestario tiene una contribución.	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Alinear el programa de manera clara y sólida al nuevo Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Reporte de Alineación al Plan Nacional de Desarrollo emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED
10	Media	Dar seguimiento integral al Programa Operativo Anual (POA) en el Sistema Hacendario PBR/SED.	a) Específico	Se deberá dar seguimiento mensual a cada una de las metas del POA.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Tener un total seguimiento mensual del POA para contar con información real.	Reporte de seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) emitido por el Sistema Hacendario PBR/SED
11	Media	Verificar la información que refleja la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) coincida con el reporte PR96103CCP.	c) Interinstitucional	Gestionar ante la Secretaría de Hacienda la homologación de la información financiera en los reportes de la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA), así como en el reporte PR96103CCP, generado por el	Departamento de Egresos	02/01/2020	30/09/2020	Contar con la información financiera presupuestal homologada en todos los reportes.	Reportes de la Matriz de Indicadores (MIR) y el Programa Operativo Anual (POA) que coincidan con el reporte PR96103CCP.

				Departamento de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda					
12	Media	Llevar a cabo mensualmente una revisión integral del seguimiento de la MIR y POA para que las cifras sean homogéneas.	a) Específico	Unificar las cantidades de los seguimientos de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y del Programa Operativo Anual (POA)	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Contar con información homologada y/o con justificaciones en su caso en los seguimientos de la MIR y POA.	Reportes de Seguimiento Mensual del Programa Operativo Anual y de los Indicadores para Resultados emitidos por el Sistema PBR/SED.
13	Media	Dar cabal cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Específica del Desempeño, los cuales deberán estar debidamente justificados y sustentados con la documentación soporte o en su caso la justificación del no cumplimiento.	b) Institucional	Revisar los ASM de la Evaluación Específica del Desempeño e identificar aquellos que no fueron cumplidos. Dar cumplimiento a los ASM pendientes de cumplir y en su caso justificar el no cumplimiento.	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Cumplir con la normatividad de los Aspectos susceptibles de Mejora.	Evidencia de los ASM pendientes de cumplir. Oficio con la justificación del no cumplimiento en caso de aplicar.
14	Media	Dar cabal cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que resultaron de la	b) Institucional	Dar cumplimiento puntual a cada uno de los plazos establecidos dentro de los Aspectos	Departamento de Egresos, Dirección Médico y Dirección Administrativa	02/01/2020	30/09/2020	Presentar en tiempo y forma ante el ente evaluador cada uno de los formatos de los	Formatos de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, así como la documentación

		evaluación del 2019. Esto de acuerdo a la fecha establecida del 30 de septiembre 2020.		Susceptibles de Mejora (ASM).				Aspectos Susceptibles de Mejora, dando cumplimiento a lo establecido al Programa Anual de Evaluación 2019.	soporte de la solventación de cada uno de estos.
--	--	--	--	-------------------------------	--	--	--	--	--

C. P. Renata Robles Serrano

1. Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

C. P. Alberto José Herrera González

2. Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

C. P. Nancy Guadalupe Ramirez Castro

3. Firma y nombre del responsable del seguimiento